ESTUDIOS PREVIOS PARA SUMINISTRAR LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Mediante la Ordenanza 001 de 1995 y en cumplimiento de lo previsto en la ley 100 de 1993, se creó el Hospital Susana López de Valencia E.S.E, como una categoría especial de entidad pública del orden descentralizado, dotada de Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente para prestar servicios de salud en el segundo nivel de atención, teniendo como misión ser referentes en la prestación de servicios de salud con calidad, a través de un enfoque integral y humanizado, fomentar la gestión del conocimiento y la innovación para cuidar la salud; así como también, mejorar constantemente las condiciones de la atención en el cumplimiento de la política de seguridad del paciente y de los estándares definidos en el sistema único de la habilitación y la acreditación; para lo cual, el componente tecnológico es un factor importante que se encuentra involucrado en la atención en salud y apoya el cumplimiento del marco normativo, al representar los instrumentos que junto al personal asistencial logran la aplicación de prácticas médicas seguras y eficaces.

Las Empresas Sociales del Estado están sometidas al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993, Ley 1122 de 2007 y 1438 de 2011, con su actividad contractual ajustada a los lineamientos fijados mediante la Resolución 5185 de 2013 y Resolución 1440 de 14 de agosto de 2024, modificada por la Resolución 2053 de 2025, actos administrativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La sostenibilidad de los servicios de salud se articula dentro de las Políticas de Atención Integral en Salud (PAIS), y se fundamenta en el Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS), lo cual fortalece las políticas de humanización y atención multidisciplinaria dentro del proceso de acreditación, en cuyo caso, la atención segura, oportuna y complementaria basada en calidad, disminuyendo los riesgos presentes a su mínima expresión, lo cual constituye uno de sus ejes fundamentales.

Asimismo, el incremento de la capacidad hospitalaria en nuestra institución ha llevado a la implementación de diferentes servicios especializados con el fin de garantizar a la población objeto del Hospital, tanto en cuidados intensivos adultos y pediátricos, urgencias adulto, urgencias pediatría y hospitalización; una atención integral, idónea y de calidad.

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E dentro de la programación de los análisis a realizar durante la vigencia de 2026, requiere el suministro de los controles de calidad internos y externos en el área de laboratorio clínico, los cuales garantizan la precisión y confiabilidad de los resultados de las pruebas y análisis realizados en una institución acreditada como la nuestra; dichos controles son esenciales para garantizar la confiabilidad de los resultados, detectar errores y mejorar la precisión, cumpliendo de esta manera, con los estándares y regulaciones para mantener la acreditación del laboratorio clínico de la entidad.

Se precisa que los con ocasión a los controles internos, se realizan pruebas dentro del laboratorio para evaluar la precisión y exactitud de los resultados, ayudan a detectar errores en la ejecución de

las pruebas o en la calibración de los equipos; por su parte, los controles de calidad externos, son programas que evalúan la calidad de los resultados del laboratorio en comparación con otros laboratorios, se envían muestras desconocidas a diferentes laboratorios para evaluar la consistencia de los resultados y ayudan a garantizar que los resultados sean comparables y confiables entre diferentes laboratorios.

De conformidad con la necesidad expuesta en párrafos anteriores, la entidad requiere contratar el suministro de los controles de calidad internos y externos para el laboratorio clínico para poder dar cumplimiento a los estándares y regulaciones, con el fin de mantener la acreditación del laboratorio clínico de la entidad.

En relación con la aplicabilidad de la Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005), el presente proceso se encuentra exceptuado de las restricciones del período electoral, en la medida en que resulta indispensable para garantizar la atención en salud y la continuidad del servicio público esencial a cargo de la entidad sin que se advierta finalidad proselitista, electoral o distinta al cumplimiento de sus funciones misionales dado que el suministro de los controles de calidad internos y externos para el laboratorio clínico resulta indispensable para garantizar la atención en salud y la continuidad del servicio público esencial a cargo de la entidad.

2. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E, para satisfacer la necesidad, requiere contratar el suministro de reactivos e insumos para realizar los controles de calidad internos y externos para el laboratorio clínico, con una persona natural o jurídica legalmente constituida con amplia experiencia en el sector, que cumpla con los requisitos exigidos en la ley dentro del marco de los estándares del sistema único de habilitación, y el sistema único de acreditación en salud.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

En el presente asunto se pretende realizar la celebración de un contrato para el suministro de los controles de calidad internos y externos en el área de laboratorio clínico. Dicha actividad se ubica en el sector secundario, que corresponde al sector actividades en la cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, el cual involucra a todas las actividades económicas que no proveen servicios sino bienes materiales para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

3.1 Legal: Teniendo en cuenta que con la contratación se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Este proceso de contratación se adelantará bajo las reglas establecidas en el Estatuto, Manual y procedimientos de contratación aprobados por la Institución, herramientas que permiten dicha selección idónea, por lo cual, se tendrá en cuenta que el futuro contratista cumpla los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia y sostenibilidad económica y financiera.

3.2 Comercial: En el presente caso se pretende contratar el suministro controles de calidad internos y externos en el área de laboratorio clínico, el cual debe ser llevado a cabo con un proveedor que cumpla con los requisitos determinados en la normatividad legal vigente para el suministro de insumos y reactivos de laboratorio clínico.

N° DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
067-CS-2025	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SANGRE, HEMOCOMPONENTES Y PRUEBAS PRE TRANSFUSIONALES PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DEL ESPINAL	$40.950.000	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL.
195-2024	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS INMUNOHEMATOLÓGICAS DE DONANTES Y PACIENTES, CON TECNOLOGÍA VALIDADA PARA BANCOS DE SANGRE Y TRANSFUSIONAL A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.	$343.459.534	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL.
0044-CD-2024	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS INMUNIHEMATOLÓGICAS EN EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	$325.842.743	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL.

Conforme a lo relación anterior podemos identificar que el rastreo de los procesos que se encuentren publicados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, relaciona los contratos celebrados por las diferentes entidades hospitalarias en las cuales podemos incluir que comparten los códigos UNSPSC, como se identifican a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	ENTIDAD
85121801, 85121802	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.
41116100	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.
41116101, 41116102, 41116103, 41104107	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

ANÁLISIS DE LOS PROVEEDORES

Al verificar los contratos celebrados en las diferentes Entidades Públicas, cuyos objetos se relacionan con el suministro de controles de calidad internos y externos para laboratorios clínicos, se ha logrado

identificar que los siguientes proveedores son los que presentan, regularmente, cotizaciones a los mencionados procesos contractuales:

• JOHN FRANCISCO ZARAMA VELASQUEZ - RECARSYSTEM
• ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S.

3.4. Financiero: La Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia ESE por tener autonomía financiera asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del bien requerido.

3.5. Organizacional: La Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia ESE considera como objetivo funcional de la entidad organizacional, el operar con un perfil de desempeño que obtenga, de manera progresiva, metas de EFICACIA y EFICIENCIA, hasta alcanzar un nivel óptimo de CALIDAD.

3.6. Técnica: Con respecto al análisis técnico, se detallarán las condiciones requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

3.7. Perspectiva de Riesgos: Según Matriz de riesgo anexa.

4. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES:

4.1 OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRAR LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

4.1.1 CÓDIGOS UNSPSC: 41116103 – 41116107 – 41116110 – 41116122 – 41116128 – 41116139 – 41116143 – 43232605.

4.2. Condiciones técnicas exigidas: Para satisfacer las necesidades antes planeadas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., los controles de calidad internos y externos a suministrar deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FRECUENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL

1	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras Liofilizadas (5 mL) de suero humano con enzimas y proteínas adicionadas de origen humano. Parámetros (36): Albumina, ALP Fosfatasa Alcalina, ALT/GPT, Amilasa, Amilasa pancreatica, AST/GOT, Bilirubina directa, Bilirubin, total, Calcio, Calcio ionizado, Cloro, Colesterol, Colinesterasa, CK Creatinkinasa, Creatinine, Cobre, Gamma GT, Glucosa, HDL Colesterol, hierro, Lactato, LDH Lactato Deshidrogenasa, LDL Colesterol, Lipasa, Litio, Magnesio, fósforo, Potasio, Sodio, TIBC (Total Iron Binding Capacity), Proteina Total, Triglicéridos, UIBC (Unsaturated Iron Binding Capacity), Urea, Acido Urico, Zinc.	CC12 - QUÍMICA CLÍNICA 12	Mensual - 12 muestras	1			
2	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras de líquido similar al plasma (mínimo 1,5 ml) que contienen glóbulos rojos humano estabilizados, glóbulos blancos y plaquetas de análogos humanos y/o no humanos. Evaluación: cuantitativo Este programa está dedicado a analizadores de hematología de diferencial de WBC/leucocitos de 5 partes. Parámetros (19): BASO (basófilos)*- EO (eosinófilos)* - HCT (hematocrito) - HGB (hemoglobina) - LINFO (linfocitos) - MCH (hemoglobina corpuscular media) - MCHC (concentración media de hemoglobina corpuscular) - MCV (volumen corpuscular medio) - MONO (monocitos) - MPV (volumen plaquetario medio) - NEUT (neutrófilos) - PCT (plaquetacrito) - PDW (ancho de distribución de PLT) * - PLT (plaquetas) - RBC (glóbulos rojos) - RDW (ancho de distribución de RBC) - RET (reticulocitos)* - WBC (glóbulos blancos) - IG (Granulocitos Inmaduros) Control para equipos de cinco (5) partes.	HEM5D-12 - HEMATOLOGIA INCL 5-PART DIF -EQUIPOS DIFERENCIAL DE 5 PARTES	Mensual - 12 muestras	1			

3	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras liofilizadas (mínimo 3 mL), de suero humano con analitos adicionados. Evaluación: Cuantitativo Parámetros (40): AFP, Aldosterona, AMH (hormona antimülleriana), Androstendiona, CA 125, CA 15-3, CA 19-9, Calcitonina, CEA, Cortisol, C-Peptido, DHEA-S, Estradiol, Ferritina, Folato, FSH, hCG, Homocisteina, Hormona del crecimiento humano, IgE, IGF-1*, Insulina, LH (hormona luteinizante), Ácido metilmalónico, Progesterona, Prolactina, PSA Libre, PSA total, PTH, SHBG, T3 libre, T3 total, T4 libre, T4 total, Testosterona, Tiroglobulina, TSH, Vitamina B12, Vitamina D (25-OH), 17-OH-Progesterona.	TMH12 - MARCADORES TUMORALES/HORMONAS 12	Mensual - 12 muestras	1			
4	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras liofilizadas (mínimo 1 mL) de sueros humanos con analitos de origen humano añadidos. Evaluación: Cuantitativo Los dispositivos analíticos destinados unicamente a sangre total no son adecuados para estas muestras. Parametros (9): BNP, CK-MB (masa), CK-MB (actividad), Homocisteina, hsCRP, Mioglobina, NT-proBNP, Troponin I, Troponin T.	CM12 - MARCADORES CARDIACOS 12	Mensual - 12 muestras	1			
5	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras Liofilizadas (mínimo 0.5 mL) de hemolizado de sangre humana. Parámetros: HbA1c - Hemoglobina.	GHB12 - HEMOGLOBINA GLICOSILADA 12	Mensual - 12 muestras	1			
6	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Muestras líquidas (mínimo 1 mL) hechas de suero humano y otros componentes humanos y químicos. Parámetros(10):Albumina, Cloro, Glucosa, IgA, IgG, IgM, Lactato, LDH, Sodio, Proteina.	CSF - LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	Trimestral - 8 muestras	1			

7	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Muestras liofilizadas (mínimo 5 mL) de orina de origen humano con preservativos y estabilizantes adicionados. Parámetros (14): Albúmina / Microalbúmina, Amilasa, Calcio, Cloruro, Creatinina, Glucosa, Magnesio, Osmolaridad, Fosfato, Potasio, Proteína total, Sodio, Urea, Ácido úrico.	UC - METABOLITOS EN ORINA QUIMICA URINARIA	Trimestral - 8 muestras	1			
8	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Solución acuosa líquida tamponada o muestras a base de suero (mínimo 2 mL). Evaluación: Cuantitativo Parámetros (13): Bicarbonato (HCO3-), Calcio, Cloro, Creatinina, Glucosa, Lactato, Magnesio, pCO2, pH, pO2, Potasio, Sodio, Urea.	BG12 - GASES ARTERIALES 12	Mensual - 12 muestras	4			
9	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Muestras líquidas (mínimo 2 mL) con componentes adicionados. Parámetros (20): Amikacina, Carbamazepina, Chinidina, Cloranfenicol, Digoxina, Disopiramida, Etosuximida, Gentamicina, Lidocaína, NAPA, Paracetamol, fenobarbital, fenitoína, Primidona, Procainamida, Salicilato, Theofillina, Tobramicina, Acido Valproico, Vancomicina.	TDM - DROGAS TERAPÉUTICAS	Trimestral - 8 muestras	1			
10	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras liofilizadas (1 mL) o líquidas (1 mL) de suero humano con analitos adicionados de origen humano. Parámetros (21): Albúmina, alfa-1-glucoproteína ácida, alfa-1-antitripsina, alfa-2-macroglobulina, ASO, beta-2-microglobulina, C3, C4, ceruloplasmina, PCR (proteína C reactiva), haptoglobina, IgA, IgE, IgG, IgM, cadenas ligeras Kappa, cadenas ligeras lambda, prealbúmina, RF, transferrina.	SP12 - PROTEÍNAS ESPECÍFICAS 12	Mensual - 12 muestras	1			

11	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Muestras liofilizadas (mínimo 0.5mL) de suero humano con analito adicionado. Parámetros: Procalcitonina.	PCT – PROCALCITONINA	Trimestral – 8 muestras	1			
12	Estuche de control de calidad - Programa ESfEQA Tira de Orina: Ocho (8) muestras en el año - Frecuencia trimestral Muestras líquidas de preparación de orina de origen humano con conservantes y estabilizantes añadidos (mínimo 10 mL). Evaluación: Semi-cuantitativo Parámetros (11): Bilirrubina, Glucosa, hCG, Hemoglobina, Cuerpos Cetónicos, Leucocitos, Nitritos, pH, Gravedad Específica, Proteínas totales, Urobilinogeno. Eventos a procesar: Febrero, abril, julio y octubre Sedimento Urinario: Cuatro (4) muestras en el año - Frecuencia Semestral Muestra líquidos (mínimo 5 mL) de orina de origen humano. Evaluación: Cualitativo, Semicuantitativo, Cuantitativo. Parámetros (5): Bacterias, Cilindros, Cristales, Hematíes, Leucocitos. Eventos a procesar: Abril y octubre	US4+USED - ANALISIS CUALITATIVO DE ORINA (TIRA DE ORINA) SEDIMENTO URINARIO	Trimestral - semestral - 12 muestras	1			
13	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Mensual Doce (12) muestras en el año Muestras Liofilizadas (1 mL) de plasma humano. Parámetros (8): aPTT (tiempo de tromboplastina parcial activada), Antithrombina III, Dimero D, Fibrinogeno, PT (tiempo de prothrombina), Proteina C, Proteina S, Tiempo de trombina.	COA12 - COAGULACIÓN 12	Mensual - 12 muestras	1			
14	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Semestral Doce (12) muestras en el año 2 Suspensiones de eritrocitos (paciente; min. 4 mL), 2 muestras de suero (paciente; min. 4 mL) y 2 suspensiones de eritrocitos (donante; min. 4 mL). Las suspensiones de eritrocitos contienen	IMHEM - INMUNOHEMATOLOGÍA	Semestral - 12 muestras	1			

	una concentración de glóbulos rojos del 8% como mínimo. Parámetros: ABO-Tipificación, Subtipos A, Rhesus (D)-Detección, Tipificación Rh, Detección de antígeno Kell, Prueba de Coombs directa, Detección de anticuerpos- Identificación de anticuerpos, Pruebas cruzadas.						
15	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Semestral Cuatro (4) muestras en el año Muestras líquidas (mínimo 0,5 mL) simulando muestras de heces extraídas. Parámetros: Hemoglobina humana (cualitativa y cuantitativa).	FOB - SANGRE OCULTA	Semestral - 4 muestras	1			
16	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Muestras líquidas (mínimo 0.3mL) de plasma humano. Parámetros (12): anti-CMV IgG (cualitativo y cuantitativo), anti-CMV IgM , anti-HSV 1/2 IgG (cualitativo y cuantitativo), anti-HSV 1/2 IgM, anti- HSV 1 IgG, anti- HSV 2 IgG -anti- HSV 1 IgM, anti- HSV 2 IgM, anti-Rubella IgM , anti-Rubella IgG (cualitativo y cuantitativo) , anti-Toxoplasma gondii IgG (cualitativo y cuantitativo) , anti-Toxoplasma gondii IgM.	TORCH - TORCH	Trimestral - 8 muestras	1			
17	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Material: Muestras líquidas (mínimo 1mL) de plasma humano desfibrinado. Evaluación: Cualitativo Parámetros (4): Anti-VIH 1/2/p24 Ag, Anti-VHC, Anti-HBc, HBsAg.	INF4 - HIV HEPATITIS - Control combinado de enfermedades infecciosas	Trimestral - 8 muestras	1			
18	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Ocho (8) muestras en el año Muestras líquidas (mínimo 1 mL) de plasma humano desfibrinado. Evaluación: cualitativo y cuantitativo Parámetros: Anticuerpos anti-Treponema pallidum (cualitativo) Anticuerpos anti-Treponema pallidum (semicuantitativo) Anticuerpos IgG e IgM contra Treponema pallidum (cualitativo)*	SYP4 - SÍFILIS 4	Trimestral - 8 muestras	1			

	Anticuerpos lipoides no treponémicos (Pruebas RPR/VDRL) (cualitativo) Anticuerpos lipoides no treponémicos (Títulos de pruebas RPR/VDRL) (semicuantitativo)*						
19	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Trimestral Doce (12) muestras en el año Muestras líquidas o Liofilizadas (mínimo 0,3 mL) simulando hisopado (ej. orofaríngeo, nasofaríngeo, nasal etc.). Las muestras positivas para antígeno SARS-CoV-2 contienen el virus inactivado. Parámetros: Antígeno SARS-CoV-2 cualitativo y cuantitativo.	COVAG - SARS-COV-2 ANTÍGENO	Trimestral - 12 muestras	1			
20	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Semestral Seis (6) muestras en el año Muestras liofilizadas (mínimo 0,3mL) que simulan muestras de hisopados (por ejemplo, orofaríngeo, nasofaríngeo, nasal, etc.) o hisopos. Las muestras con antígeno positivo contienen virus entero inactivado. Evaluación: Cualitativo Parámetros (3): Antígeno Influenza A, Antígeno Influenza B, Antígeno RSV (Virus Sincitial Respiratario).	RESPAG - RESPAG - DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL RESPIRATORIO	Semestral - 6 muestras	1			
21	Estuche de control de calidad Programa ESfEQA - Frecuencia Semestral Ocho (8) muestras en el año Muestras líquidas (mínimo 0,3 mL) de plasma humano. Parámetros: Anticuerpos IgG e IgM + NS1	DENV+DENVAG - DENGUE COMBO - (DENGUE VIRUS - DENGUE NS1)	Semestral - 8 muestras	1			
22	Estuche de control de control de calidad Programa INSTAND – Frecuencia semestral Cuatro (4) muestras al año Parametros: PIGF (factor de crecimiento placentario), Sflt-1 (tirosina quinasa soluble tipo fms-1)	PREECLAMPSIA MARKER	Semestral – 4 muestras	1			

23	Estuche de control de calidad Programa NQS- Frecuencia Trimestral Cuatro (4) muestras en el año Parámetros: C. difficile Toxina A, C. difficile Toxin B, C. difficile GDH Meses de procesamiento: Marzo-Junio-Septiembre- Noviembre	NQSCD - CLOSTRIDIUM DIFFICILE - Muestra Lista para usar, informe cualita	Trimestral - 4 muestras	1			
24	Estuche de control de calidad Programa Sigma - Frecuencia Bimestral Seis (6) muestras en el año Matriz acuosa. (Total 4.0ml) hasta 10 dispositivos pueden ser reportados por muestra. Hasta 10 dispositivos pueden ser reportados por muestra. Parámetros: Glucosa	G001 - GLUCOMETRÍA - POCT (HASTA 10 GLUCOMETROS) No aplica para equipos Free Style Optium mini y Optium Omega	Bimestral - 6 muestras	4			
25	Estuche de control de calidad Programa Sigma - Frecuencia Bimestral Seis (6) muestras en el año Tres (3) Suspensiones fecales en formalina y tres (3) Microfotografías. Leer como muestra de rutina, planteamiento de caso.	P001 - PARASITOLOGÍA (3 desafíos suspensión fecal - 3 desafíos digitales)	Bimestral - 6 desafíos	1			
26	Estuche de control de calidad Programa Sigma - Frecuencia Trimestral Microfotografías de frotis sanguíneo por evento, planteamiento de caso y cuestionario.	FSP1 - FROTIS DE SANGRE (IMAGEN+CASO CLÍNICO)	Trimestral - 4 desafíos	1			
27	Estuche de control de calidad Programa Sigma - FrecuenciaTrimestral Láminas coloreadas de: Gram - Ziehl-Neelsen - Field/wright (Malaria/chagas) - Gram	COL1 - COLORACIONES BASICAS	Trimestral - 4 desafíos	1			
28	SOFTWARE CONTROL DE CALIDAD – 100 % WEB	IQCLAB - IQCLAB	Anual	1			
29	Estuche de control de tercera opinión 10 X 1 ML	PLASMA CTRL N 10X1 ML		10			
30	Estuche de control de tercera opinión 10 X 1 ML	PLASMA CONTROL CI-TROL 2		10			
31	Estuche de control de tercera opinión 10 X 1 ML	PLASMA CONTROL CI-TROL 3		10			
32	Estuche de control de tercera opinión 12 X 3ML	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-1		3			

33	Estuche de control de tercera opinión 12 X 3ML	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-2		3			
34	Estuche de control de tercera opinión 12 X 3ML	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-3		3			
35	CAJA X 10 LAMINAS	LAMINAS QC COLORACION ZIELH NEELSEN		3			
36	CAJA X 10 LAMINAS	LAMINAS QC COLORACION DE GRAM		3			
37	CAJA X 10 LAMINAS	LAMINAS QC DE CONTROL PARA HEMOPARASITOS CAJA X 10 MARCA: USA		1			

4.2.1. Requisitos técnicos:

1. Propuesta económica firmada en pesos colombianos, sin decimales, la cual deberá cotizar en el mismo orden el total de los ítems de los elementos requeridos. No se aceptarán ofertas parciales.
2. Autorización expedida a nombre del oferente, en la cual conste la condición de distribuidor autorizado de los insumos y reactivos expedido por el respectivo laboratorio o fabricante o su importador. Cuando el proveedor no obtenga directamente del laboratorio los elementos ofertados al hospital, deberá adjuntar autorización del distribuidor con el cual adquiere estos elementos.
3. Adjuntar ficha técnica de los productos ofertados.
4. Evidenciar experiencia mediante mínimo una certificación o acta de liquidación relacionada con suministros de insumos y reactivos para laboratorios clínicos, cuyo valor individual o sumado deberá ser igual o superior al presupuesto del presente proceso contractual.
5. Aportar en medio magnético o físico de manera legibles los Registros sanitarios de cada producto expedidos por el INVIMA, los cuales deben estar en estado "vigente" o en "tramite de renovación", cuando aplique.
6. El proponente deberá ofertar software para la asesoría integral en control de calidad para laboratorio, que cumpla con las siguientes características:

   ✓ **CONFIGURACIÓN SOFTWARE:**

   - Elaboración de Gráficos de resumen de desempeño.
   - Reporte de análisis estadísticos.
   - Reporte de métricas estadísticas.
   - Estadísticas de grupo par.
   - Compatible para materiales de control de todas las marcas.

- Número de usuarios ilimitado.
- Disponible para múltiples equipos de medición.
- Multi-Reglas personalizadas.
- Múltiples niveles de acceso configurados por usuario

✓ **INGRESO DE DATOS**

- Carga **AUTOMATIZADA** de datos de QC - diferentes alternativas
- Carga semi-automatizada de datos de QC - diferentes alternativas
- Manual

✓ **REVISIÓN DEL DESEMPEÑO INTERNO**

- Gráficas de Levey-Jennings integradas
- Historial de resultados
- Histograma integrado
- Límites de desempeño:, Variación biológica, Definidos por el usuario
- Reportes de excepción
- Tablero de alarma de lotes próximos a vencer
- Tablero de alarma reglas de westgard activadas
- Registro de eventos
- Mapa operacional personalizado

✓ **INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- % de Desviación
- CVI coeficiente de variación promedio individual
- SDI Índice de desviación standard
- Score Sigma
- Incertidumbre e la medición
- Error total

✓ **HERRAMIENTAS ADICIONALES**

- Actividad Bi-Direccional
- Seguimientos de auditoría
- Soporte técnico de ingeniería de sistemas
- Soporte para el software
- Implementación del proceso de comparación inter-laboratorios

3.3. Plazo: El término de duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el valor total del contrato, lo que suceda primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

3.4. Lugar de ejecución del contrato: se realizará Hospital Susana López de Valencia, Calle 15 No. 17A- 196 Municipio de Popayán.

3.5. Valor estimado del contrato: CIENTO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 122.935.811) IVA INCLUIDO. Para calcular el presupuesto de la presente contratación y el de posibles costos asociados al mismo, se analizaron los valores mediante cotizaciones presentadas, conforme se establece en el ANEXO 2.

3.6. Forma de pago: El Hospital cancelará al contratista el valor del objeto del contrato en un único pago, previa presentación de la respectiva factura y verificación de los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad de social integral, así como los parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR ETC.) y certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizarán los descuentos de ley, y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por el Hospital, según procedimiento interno de pago de cuentas. El Hospital se reserva el derecho a descontar del valor de la factura entregada por el contratista el valor correspondiente de productos que no sean aceptados por el Hospital o que no cumplan con las condiciones específicas del contrato.

4. Obligaciones de las partes

4.1. Obligaciones del Contratista: El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia ESE a:

1. Entregar los elementos descritos en las especificaciones técnicas dentro de los 15 días calendario siguientes a la solicitud realizada por el gestor(a) del laboratorio clínico.
2. Los elementos deben ser entregados en las instalaciones del Hospital debidamente facturados, especificando la siguiente información:
   - Número de lote de fabricación.
   - Fecha de vencimiento.
   - Registro INVIMA.
   - Laboratorio fabricante.
   - Ficha técnica de los controles que la requieran.
3. Las entregas de los controles de laboratorio deben ser de la misma presentación o concentración, si se entrega diferente a lo contratado será causa de la no certificación por el supervisor del contrato, siendo un requisito indispensable para el pago. Las facturas se deben radicar en la oficina de suministros el mismo día de la entrega de los insumos.
4. Los productos que presenten no conformidades por calidad del producto, entre otras cosas, deberán ser reemplazados por el proveedor o cambiados de acuerdo al requerimiento del área, dentro de las 48 horas siguientes a la notificación por parte del supervisor del contrato.
5. El proveedor debe comprometerse a dar capacitación de manejo del software de control de calidad para el laboratorio clínico, la cual será llevada a cabo por el personal que disponga el contratista.
6. Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y/o potenciales agotadores de ozono – PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las

obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001:2015 de la cual la institución es acreedora.

4.2. Obligaciones del Hospital:

a) Realizar la supervisión del contrato.
b) Pagar el valor de los bienes efectivamente suministrados, según disponibilidad de la Institución.

5. Supervisor: Esta actividad estará a cargo del subdirector administrativo o quien haga sus veces, el cual podrá ser ubicado en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo a lo establecido en el literal a. del Artículo 16 el Acuerdo 015 del 15 de octubre de 2024 la modalidad de selección del presente proceso de contratación será la de contratación directa con una sola propuesta, al respecto:

> *"Artículo 16. Contratación directa: Es el procedimiento mediante el cual la Empresa Social del Estado Susana López de Valencia E.S.E, celebra directamente el contrato, sin que sea necesario recibir varias ofertas y mediando como mínimo una que asegure la satisfacción de la necesidad del Hospital.*
>
> *Este tipo de contratación puede ser:*
>
> *Por su cuantía:*
>
> *a. Cuando se trate de contratos cuyo valor sea inferior a 250 SMLMV, para los que se requerirá, al menos de una (1) propuesta. (...)"*

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso, se puede establecer que la modalidad de selección del presente proceso de contratación, será la de contratación directa, con una sola propuesta.

7. **CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA:**

En el presente caso, por tratarse de una contratación directa no resulta procedente establecer factores o criterios de selección, toda vez que no se realizará comparación de propuestas, sin embargo, la entidad verificará que el contratista reúna las condiciones de idoneidad y experiencia establecidas.

8. GARANTÍAS QUE EL HOSPITAL CONTEMPLA EXIGIR: El CONTRATISTA constituirá a favor del HOSPITAL con una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria, autorizada para funcionar en Colombia, una garantía única que garantizará el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el presente contrato, la cual cubrirá los siguientes amparos:

1. **CUMPLIMIENTO:** de todas las obligaciones surgidas con motivo del presente contrato por un valor equivalente al treinta (30%) por ciento del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más para efectos de posteriores

reclamaciones. Esta póliza se hará efectiva en favor del HOSPITAL en caso de que el CONTRATISTA incumpla alguna o algunas de las obligaciones que adquiera por razón del contrato. La póliza de cumplimiento será irrevocable y deberá prorrogarse en caso de prórroga del contrato, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos.

2. **CALIDAD DE LOS BIENES:** Amparando al hospital contra los perjuicios imputables al contratista derivados de la mala calidad de los bienes suministrados, por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presente proceso se encuentra respaldado por la Disponibilidad Presupuestal No 130 de 30 de enero de 2026, Rubro: 2.4.5.02.08.83441, recurso 03. Concepto: Servicios de análisis y pruebas de composición y pureza. (SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO OP).

Dado en Popayán, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
Subdirectora Científica

Proyectó: Víctor David Olave Montaño
Anexo: N/A
Copia: N/A

Libertad y Orden	Anexo 1. MATRIZ DE RIESGO ESTUDIOS PREVIOS	Código: SLV-GJ-11 -F01 Versión:1 Página 1 de 2	HOSPITAL

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Incumplimientode las obligaciones contractuales	Insuficiencia en los suministros.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR. IMPOSICION DE DESCUENTOS O SANCIONES, REALIZAR EFECTIVA LA POLIZA DE INCUMPLIMIENTO.	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR	YA IMPLEMENTADO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO	YA IMPLEMENTADO HASTA FINALIZAR EL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION	MENSUAL
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONALES	rehusarse a suscribir el contrato	No realizacion del contrato	2	5	7	ALTO	CONTRATISTA	CONCILIAR LAS DIFERENCIAS	1	2	3	BAJO	SI	AREA QUE REQUIERE	INMEDIDATAMENTE MANIFESTADA LA INCONFORMIDAD	HASTA LOGRAR EL ACUERDO	MINUTA CONTRACTUAL	POR EVENTO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Economicos	Variación de los precios	Perdida del equilibrio de la ecuación económica	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y HOSPITAL	MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	1	2	3	BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	INMEDIATAMENTE SE DETECTE LA EJECUCIÓN DEL RIESGO	HASTA LEGALIZARLA MODIFICACIÓN NECESARIA	ACTA DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	EVENTUALMENTE EN CASO DE REQUERIRSE

4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Inadecuado estado de los suministros	Problemas en los resultados obtenidos a partir del uso	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION, HACIENDO INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES DEL CONTRATISTA	1	1	2	Bajo	NO	SUPERVISOR	YA IMPLEMENTADO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO	YA IMPLEMENTADO HASTA FINALIZAR EL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION	MENSUAL
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Que el personal que ejecuta las actividades no cuente con aseguramiento del sistema de seguridad social	Incumplimiento de las normas vigentes	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISIÓN – HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS	1	2	3	BAJO	NO	SUPERVISOR	DESDE EL INICIO DEL CONTRATO	HASTA LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SIUPERVISIÓN	MENSUAL

ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO SUMINISTRAR LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E

El objeto del presente estudio consiste en analizar las condiciones técnicas y económicas del mercado relacionadas con el suministro de controles de calidad internos y programas de evaluación externa del desempeño, necesarios para garantizar la confiabilidad, precisión y exactitud de los resultados emitidos por el Laboratorio Clínico, en cumplimiento de la normatividad vigente y los estándares de calidad aplicables al sector salud.

Para el desarrollo del presente estudio de mercado, se solicitaron y recibieron tres (3) cotizaciones de proveedores especializados en el suministro de controles de calidad para laboratorio clínico, evaluando aspectos técnicos, cumplimiento de especificaciones, cobertura de analitos, periodicidad de envío, soporte técnico, experiencia en el sector y condiciones económicas.

N	PROGRAMA	FRECUENCIA	CANTIDAD	RD DISTRIBUCIONES	DISPROMEDCOL	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR
				VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	CC12 - QUÍMICA CLÍNICA 12	Mensual - 12 muestras	1	$3.500.000	$3.750.000	$3,120,936.00
2	HEM5D-12 - HEMATOLOGIA INCL 5-PART DIF -EQUIPOS DIFERENCIAL DE 5 PARTES	Mensual - 12 muestras	1	$3.500.000	$3.750.000	$3,120,936.00
3	TMH12 - MARCADORES TUMORALES/HORMONAS 12	Mensual - 12 muestras	1	$4.100.000	$4.050.000	$3,715,400.00
4	CM12 - MARCADORES CARDIACOS 12	Mensual - 12 muestras	1	$3.850.000	$3.933.000	$3,418,168.00
5	GHB12 - HEMOGLOBINA GLICOSILADA 12	Mensual - 12 muestras	1	$3.850.000	$3.933.000	$3,492,476.00
6	CSF - LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	Trimestral - 8 muestras	1	$4.250.000	$4.199.000	$3,864,016.00
7	UC - METABOLITOS EN ORINA QUIMICA URINARIA	Trimestral - 8 muestras	1	$2.600.000	$2.720.000	$2,272,395.11
8	BG12 - GASES ARTERIALES 12	Mensual - 12 muestras	4	$10.080.000	$10.880.000	$9,617,920.00
9	TDM - DROGAS TERAPÉUTICAS	Trimestral - 8 muestras	1	$2.923.000	$2.895.000	$2,757,173.08
10	SP12 - PROTEÍNAS ESPECÍFICAS 12	Mensual - 12 muestras	1	$3.650.000	$3.933.000	$3,120,936.00
11	PCT – PROCALCITONINA	Trimestral – 8 muestras	1	$2.892.710	$2.966.000	$2,892,710.41
12	US4+USED - ANALISIS CUALITATIVO DE ORINA (TIRA DE ORINA) SEDIMENTO URINARIO	Trimestral - semestral - 12 muestras	1	$3.472.470	$3.933.000	$3,472,470.00
13	COA12 - COAGULACIÓN 12	Mensual - 12 muestras	1	$3.650.000	$3.933.000	$3,120,936.00

14	IMHEM - INMUNOHEMATOLOGÍA	Semestral - 12 muestras	1	$3.790.000	$3.933.000	$3,505,094.34
15	FOB - SANGRE OCULTA	Semestral - 4 muestras	1	$1.940.000	$2.350.000	$1,634,776.00
16	TORCH - TORCH	Trimestral - 8 muestras	1	$3.850.000	$4.199.000	$3,370,720.86
17	INF4 - HIV HEPATITIS - Control combinado de enfermedades infecciosas	Trimestral - 8 muestras	1	$3.850.000	$4.199.000	$3,370,720.86
18	SYP4 - SÍFILIS 4	Trimestral - 8 muestras	1	$2.520.000	$2.895.000	$2,349,618.96
19	COVAG - SARS-COV-2 ANTÍGENO	Trimestral - 12 muestras	1	$3.850.000	$4.199.000	$3,418,168.00
20	RESPAG - RESPAG - DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL RESPIRATORIO	Semestral - 6 muestras	1	$2.980.000	$2.966.000	$2,453,566.04
21	DENV+DENVAG - DENGUE COMBO - (DENGUE VIRUS - DENGUE NS1)	Semestral - 8 muestras	1	$3.790.000	$4.199.000	$3,334,109.30
22	PREECLAMPSIA MARKER	Semestral – 4 muestras	1	$5.370.000	$5.798.000	$4,909,272.34
23	NQSCD - CLOSTRIDIUM DIFFICILE - Muestra Lista para usar, informe cualita	Trimestral - 4 muestras	1	$1.933.000	$2.155.000	$1,699,557.71
24	G001 - GLUCOMETRÍA - POCT (HASTA 10 GLUCOMETROS) No Aplica para equipos Free Style Optium mini y Optium Omega	Bimestral - 6 muestras	4	$8.212.000	$8.620.000	$6,447,354.43
25	P001 - PARASITOLOGÍA (3 desafios suspensión fecal - 3 desafios digitales)	Bimestral - 6 desafios	1	$2.053.000	$2.155.000	$1,770,046.28
26	FSP1 - FROTIS DE SANGRE (IMAGEN+CASO CLÍNICO)	Trimestral - 4 desafios	1	$1.840.000	$2.155.000	$1,442,666.04
27	COL1 - COLORACIONES BASICAS	Trimestral - 4 desafios	1	$1.870.000	$2.155.000	$1,535,084.39
28	IQCLAB - IQCLAB	Anual	1	$2.053.000	$2.400.000	$1,783,392.00
29	PLASMA CTRL N 10X1 ML	No aplica	10	$3.050.000	$3.030.000	$2,912,600.00
30	PLASMA CONTROL CI-TROL 2 10 X 1ML	No aplica	10	$3.050.000	$3.030.000	$2,912,600.00
31	PLASMA CONTROL CI-TROL 3 10 X 1ML	No aplica	10	$3.050.000	$3.030.000	$2,912,600.00
32	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-1 x 3 ML	No aplica	3	$7.080.000	$7.254.000	$5,712,766.17
33	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-2 12 x 3 ML	No aplica	3	$7.080.000	$7.254.000	$5,817,330.22
34	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-3 12 x 3 ML	No aplica	3	$7.080.000	$7.254.000	$6,508,844.93
35	LAMINAS QC COLORACION ZIELH NEELSEN CAJA X 10 LAMINAS	No aplica	3	$1.269.000	$1.494.000	$1,071,750.00

36	LAMINAS QC COLORACION DE GRAM CAJA X 10 LAMINAS	No aplica	3	$1.269.000	$1.494.000	$1,071,750.00
37	LAMINAS QC DE CONTROL PARA HEMOPARASITOS CAJA X 10 MARCA: USA CAJA X 10 LAMINAS	No aplica	1	$3.260.000	$3.250.000	$3,004,950.00
				$138.407.180	**$146.343.000**	**$122,935,811**

Una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas recibidas, se determinó que la oferta que cumple integralmente con los requisitos técnicos establecidos y presenta las condiciones económicas más favorables para la entidad es la aportada por ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR.

Se firma a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
Subdirectora Científica

Proyectó: Víctor David Olave Montaño
Revisó y Aprobó: Yina Andrea Romero Imbachi
Anexo: N/A
Copia: N/A

Ibagué, 28 de enero de 2026

COT-012-2026

Señores
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Ref. Cotización

Nos permitimos dejar a su disposición la cotización de los productos solicitados para su institución:

Codigo	PROGRAMA	MARCA	FRECUENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA %
CC12	CC12 - QUÍMICA CLÍNICA 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3,750,000.00	$3,750,000.00	0
HEM5D12	HEM5D-12 - HEMATOLOGIA INCL 5-PART DIF -EQUIPOS DIFERENCIAL DE 5 PARTES	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3,750,000.00	$3,750,000.00	0
TMH12	TMH12 - MARCADORES TUMORALES/HORMONAS 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$4,050,000.00	$4,050,000.00	0
CM12	CM12 - MARCADORES CARDIACOS 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3,933,000.00	$3,933,000.00	0
GHB12	GHB12 - HEMOGLOBINA GLICOSILADA 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3,933,000.00	$3,933,000.00	0
CSF	CSF - LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$4,199,000.00	$4,199,000.00	0
UC	UC - METABOLITOS EN ORINA QUIMICA URINARIA	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$2,720,000.00	$2,720,000.00	0
BG12	BG12 - GASES ARTERIALES 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	4	$2,720,000.00	$10,880,000.00	0
TDM	TDM - DROGAS TERAPÉUTICAS	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$2,895,000.00	$2,895,000.00	0
SP12	SP12 - PROTEÍNAS ESPECÍFICAS 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3,933,000.00	$3,933,000.00	0
PCT	PCT – PROCALCITONINA	ESFEQA	Trimestral – 8 muestras	1	$2,966,000.00	$2,966,000.00	0
US4+USED	US4+USED - ANALISIS CUALITATIVO DE ORINA (TIRA DE ORINA) SEDIMENTO URINARIO	ESFEQA	Trimestral - semestral - 12 muestras	1	$3,933,000.00	$3,933,000.00	0
COA12	COA12 - COAGULACIÓN 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3,933,000.00	$3,933,000.00	0

IMHEM	IMHEM - INMUNOHEMATOLOGÍA	ESFEQA	Semestral - 12 muestras	1	$3,933,000.00	$3,933,000.00	0
FOB	FOB - SANGRE OCULTA	ESFEQA	Semestral - 4 muestras	1	$2,350,000.00	$2,350,000.00	0
TORCH	TORCH - TORCH	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$4,199,000.00	$4,199,000.00	0
INF4	INF4 - HIV HEPATITIS - Control combinado de enfermedades infecciosas	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$4,199,000.00	$4,199,000.00	0
SYP4	SYP4 - SÍFILIS 4	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$2,895,000.00	$2,895,000.00	0
COVAG	COVAG - SARS-COV-2 ANTÍGENO	ESFEQA	Trimestral - 12 muestras	1	$4,199,000.00	$4,199,000.00	0
RESPAG	RESPAG - RESPAG - DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL RESPIRATORIO	ESFEQA	Semestral - 6 muestras	1	$2,966,000.00	$2,966,000.00	0
DENV+DENVAG	DENV+DENVAG - DENGUE COMBO - (DENGUE VIRUS - DENGUE NS1)	ESFEQA	Semestral - 8 muestras	1	$4,199,000.00	$4,199,000.00	0
625	PREECLAMPSIA MARKER	INSTAND	Semestral – 4 muestras	1	$5,798,000.00	$5,798,000.00	0
NQSCD	NQSCD - CLOSTRIDIUM DIFFICILE - Muestra Lista para usar, informe cualita	NQS	Trimestral - 4 muestras	1	$2,155,000.00	$2,155,000.00	0
G001	G001 - GLUCOMETRÍA - POCT (HASTA 10 GLUCOMETROS) No aplica para equipos Free Style Optium mini y Optium Omega	SIGMA EXTERNO	Bimestral - 6 muestras	4	$2,155,000.00	$8,620,000.00	0
P001	P001 - PARASITOLOGÍA (3 desafios suspensión fecal - 3 desafios digitales)	SIGMA EXTERNO	Bimestral - 6 desafios	1	$2,155,000.00	$2,155,000.00	0
FSP1	FSP1 - FROTIS DE SANGRE (IMAGEN+CASO CLÍNICO)	SIGMA EXTERNO	Trimestral - 4 desafios	1	$2,155,000.00	$2,155,000.00	0
COL1	COL1 - COLORACIONES BASICAS	SIGMA EXTERNO	Trimestral - 4 desafios	1	$2,155,000.00	$2,155,000.00	0
IQCLAB	IQCLAB - IQCLAB	IQCLAB	Anual	1	$2,400,000.00	$2,400,000.00	0
10446234	PLASMA CTRL N 10X1 ML	SIEMENS	No aplica	10	$303,000.00	$3,030,000.00	0
10445602	PLASMA CONTROL CI-TROL 2 10 X 1ML	SIEMENS	No aplica	10	$303,000.00	$3,030,000.00	0
10445733	PLASMA CONTROL CI-TROL 3 10 X 1ML	SIEMENS	No aplica	10	$303,000.00	$3,030,000.00	0
206.005	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-1 12 x 3 ML	SERO	No aplica	3	$2,418,000.00	$7,254,000.00	0
206.105	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-2 12 x 3 ML	SERO	No aplica	3	$2,418,000.00	$7,254,000.00	0
206.205	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-3 12 x 3 ML	SERO	No aplica	3	$2,418,000.00	$7,254,000.00	0

LSCPN100	LAMINAS QC COLORACION ZIELH NEELSEN CAJA X 10 LAMINAS	INAL	No aplica	3	$498,000.00	$1,494,000.00	0
30130	LAMINAS QC COLORACION DE GRAM CAJA X 10 LAMINAS	ALBOR	No aplica	3	$498,000.00	$1,494,000.00	0
MB SL90-10	LAMINAS QC DE CONTROL PARA HEMOPARASITOS CAJA X 10 MARCA: USA CAJA X 10 LAMINAS	USA	No aplica	1	$3,250,000.00	$3,250,000.00	0
					TOTAL	**$146,343,000.00**	

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE.

CONDICIONES COMERCIALES:

Valides de la oferta: 10 días

Quedamos atentos a sus requerimientos.

Atentamente,

DEPARTAMENTO COMERCIAL
DISPROMEDCOL LTDA.

RD
DISTRIBUCIONES

COTIZACIÓN

San Jose de Cúcuta. 29 de enero de 2026
Sres HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE

Codigo	PROGRAMA	MARCA	FRECUENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA %
CC12	CC12 - QUÍMICA CLÍNICA 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3.500.000,00	$3.500.000,00	0
HEM5D12	HEM5D-12 - HEMATOLOGIA INCL 5-PART DIF -EQUIPOS DIFERENCIAL DE 5 PARTES	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3.500.000,00	$3.500.000,00	0
TMH12	TMH12 - MARCADORES TUMORALES/HORMONAS 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$4.100.000,00	$4.100.000,00	0
CM12	CM12 - MARCADORES CARDIACOS 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3.850.000,00	$3.850.000,00	0
GHB12	GHB12 - HEMOGLOBINA GLICOSILADA 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3.850.000,00	$3.850.000,00	0
CSF	CSF - LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$4.250.000,00	$4.250.000,00	0
UC	UC - METABOLITOS EN ORINA QUIMICA URINARIA	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$2.600.000,00	$2.600.000,00	0
BG12	BG12 - GASES ARTERIALES 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	4	$2.520.000,00	$10.080.000,00	0
TDM	TDM - DROGAS TERAPÉUTICAS	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$2.923.000,00	$2.923.000,00	0
SP12	SP12 - PROTEÍNAS ESPECÍFICAS 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3.650.000,00	$3.650.000,00	0
PCT	PCT – PROCALCITONINA	ESFEQA	Trimestral – 8 muestras	1	$2.892.710,41	$2.892.710,41	0
US4+USED	US4+USED - ANALISIS CUALITATIVO DE ORINA (TIRA DE ORINA) SEDIMENTO URINARIO	ESFEQA	Trimestral - semestral - 12 muestras	1	$3.472.470,00	$3.472.470,00	0
COA12	COA12 - COAGULACIÓN 12	ESFEQA	Mensual - 12 muestras	1	$3.650.000,00	$3.650.000,00	0
IMHEM	IMHEM - INMUNOHEMATOLOGÍA	ESFEQA	Semestral - 12 muestras	1	$3.790.000,00	$3.790.000,00	0
FOB	FOB - SANGRE OCULTA	ESFEQA	Semestral - 4 muestras	1	$1.940.000,00	$1.940.000,00	0

Calle 23N #3-78 Urb. Tasajero Cel: 3242749563 Cel: 3242749578 ceiscol.ventas@gmail.com Cúcuta – Col.

TORCH	TORCH - TORCH	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$3.850.000,00	$3.850.000,00	0
INF4	INF4 - HIV HEPATITIS - Control combinado de enfermedades infecciosas	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$3.850.000,00	$3.850.000,00	0
SYP4	SYP4 - SÍFILIS 4	ESFEQA	Trimestral - 8 muestras	1	$2.520.000,00	$2.520.000,00	0
COVAG	COVAG - SARS-COV-2 ANTÍGENO	ESFEQA	Trimestral - 12 muestras	1	$3.850.000,00	$3.850.000,00	0
RESPAG	RESPAG - RESPAG - DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL RESPIRATORIO	ESFEQA	Semestral - 6 muestras	1	$2.980.000,00	$2.980.000,00	0
DENV+DENVAG	DENV+DENVAG - DENGUE COMBO - (DENGUE VIRUS - DENGUE NS1)	ESFEQA	Semestral - 8 muestras	1	$3.790.000,00	$3.790.000,00	0
625	PREECLAMPSIA MARKER	INSTAND	Semestral – 4 muestras	1	$5.370.000,00	$5.370.000,00	0
NQSCD	NQSCD - CLOSTRIDIUM DIFFICILE - Muestra Lista para usar, informe cualita	NQS	Trimestral - 4 muestras	1	$1.933.000,00	$1.933.000,00	0
G001	G001 - GLUCOMETRÍA - POCT (HASTA 10 GLUCOMETROS) No aplica para equipos Free Style Optium mini y Optium Omega	SIGMA EXTERNO	Bimestral - 6 muestras	4	$2.053.000,00	$8.212.000,00	0
P001	P001 - PARASITOLOGÍA (3 desafios suspensión fecal - 3 desafios digitales)	SIGMA EXTERNO	Bimestral - 6 desafios	1	$2.053.000,00	$2.053.000,00	0
FSP1	FSP1 - FROTIS DE SANGRE (IMAGEN+CASO CLÍNICO)	SIGMA EXTERNO	Trimestral - 4 desafios	1	$1.840.000,00	$1.840.000,00	0
COL1	COL1 - COLORACIONES BASICAS	SIGMA EXTERNO	Trimestral - 4 desafios	1	$1.870.000,00	$1.870.000,00	0
IQCLAB	IQCLAB - IQCLAB	IQCLAB	Anual	1	$2.053.000,00	$2.053.000,00	0
10446234	PLASMA CTRL N 10X1 ML	SIEMENS	No aplica	10	$305.000,00	$3.050.000,00	0
10445602	PLASMA CONTROL CI-TROL 2 10 X 1ML	SIEMENS	No aplica	10	$305.000,00	$3.050.000,00	0
10445733	PLASMA CONTROL CI-TROL 3 10 X 1ML	SIEMENS	No aplica	10	$305.000,00	$3.050.000,00	0
206,005	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-1 12 x 3 ML	SERO	No aplica	3	$2.360.000,00	$7.080.000,00	0
206,105	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-2 12 x 3 ML	SERO	No aplica	3	$2.360.000,00	$7.080.000,00	0

206,205	SERONORM™ IMMUNOASSAY LYO L-3 12 x 3 ML	SERO	No aplica	3	$2.360.000,00	$7.080.000,00	0
LSCPN100	LAMINAS QC COLORACION ZIELH NEELSEN CAJA X 10 LAMINAS	INAL	No aplica	3	$423.000,00	$1.269.000,00	0
30130	LAMINAS QC COLORACION DE GRAM CAJA X 10 LAMINAS	ALBOR	No aplica	3	$423.000,00	$1.269.000,00	0
MB SL90-10	LAMINAS QC DE CONTROL PARA HEMOPARASITOS CAJA X 10 MARCA: USA CAJA X 10 LAMINAS	USA	No aplica	1	$3.260.000,00	$3.260.000,00	0
					TOTAL	**$138.407.180,41**	

Raúl Andrés Diaz Granados Quintero
Gerente

Calle 23N #3-78 Urb. Tasajero Cel: 3242749563 Cel: 3242749578 ceiscol.ventas@gmail.com Cúcuta – Col.